

There are no translations available.

### Comienzan las obras en el Mirador del Postigo del Consuelo

Esta actuación tiene como objetivo consolidar este tramo de muralla, con el fin de salvaguardar el monumento.

Los trabajos están cofinanciados por el Ministerio de Cultura y Deporte con cargo al programa "Proyectos de conservación, protección y difusión para bienes declarados Patrimonio Mundial".

La concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Segovia ha iniciado las obras de consolidación de la muralla en el tramo situado en el mirador del Postigo del Consuelo, unos trabajos que contribuirán a salvaguardar el monumento. Para poder llevar a cabo estos trabajos en el lienzo de la muralla es necesario instalar un andamio en el lateral de la torre así como en el peto frontal, por lo que quedará cerrado el acceso peatonal al mirador. Tras la colocación del andamio, los trabajos comenzarán con el picado de los revestimientos de las distintas capas de mortero y materiales ajenos a la muralla. Después, se limpiará la cantería histórica en seco mediante microchorro de arena controlado a baja presión, para eliminar sales y restos de morteros adheridos a los mampuestos originales, así como restos vegetales. Posteriormente, se ocultará el cableado que alimenta la farola de la red de alumbrado público. Se repondrán los mampuestos y se rejuntarán con mortero de cal hidráulica.

Se trata de una intervención de conservación integral, respetuosa con el bien patrimonial, dando continuidad al tratamiento efectuado en las obras realizadas con anterioridad en el entorno de la muralla, cuya finalidad es mantener las condiciones de estabilidad e integridad de la edificación, con el fin de prolongar la vida de la estructura física y material del bien, permitiendo su adecuada utilización como garantía de la conservación futura del mismo.

El presupuesto alcanza los 16.828 euros y el plazo aproximado de ejecución es de tres meses. Las actuaciones están cofinanciadas por el Ministerio de Cultura y Deporte (62,25% del importe). Se trata de ayudas que el Ministerio de Cultura convoca anualmente con cargo al programa "Proyectos de conservación, protección y difusión